



## Estudiante de Comunicación Social gana concurso «Conoce Tú Ley» de la SUPERCOM

Fecha de impresión: 03/07/2024



La Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) otorgó el reconocimiento denominado «Por una comunicación incluyente» al programa radial «Ñuca Ecuador», producido por la Universidad Politécnica Salesiana.

«Ñuca Ecuador» recibió el reconocimiento por ser una producción que promueve los principios de inclusión, interculturalidad y educomunicación contempladas en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC). «Estas capsulas informativas son la plataforma para dar a conocer la riqueza que tiene nuestro país», manifestó Susan Escobar, profesora de la UPS y directora del programa.

El reconocimiento fue entregado por el Superintendente de la Información y Comunicación, Lcdo. Carlos Ochoa, quien resaltó el aporte educativo y cultural que realiza la Universidad Politécnica Salesiana a través de las emisiones radiales. «Es importante que la academia sea parte del cambio y la UPS tiene todo para continuar en este proceso», puntualizó.

En el evento se dieron cita los 30 estudiantes de las tres sedes de la UPS que fueron parte del proyecto. «Este es un trabajo en conjunto con nuestras autoridades y estudiantes a nivel



nacional», expresó Escobar.

La producción radial nació de un convenio interinstitucional entre la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER) y la Universidad politécnica Salesiana firmado el 22 de diciembre del 2015. La primera etapa culminó en el mes de agosto y la UPS ya está planteando las próximas actividades para seguir produciendo el programa radial. «Esperamos continuar en este camino que ayude a dar voz a los que no al tienen», dijo Astrid Singre, estudiante de la UPS sede Guayaquil.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)